



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE
BAJA CALIFORNIA

Secretaría de Protección al Ambiente

DEPENDENCIA	del Estado de Baja California Dirección de Recursos Naturales Departamento de Vida Silvestre
SECCION	SPA-ENS-101/19
NUMERO DEL OFICIO	SPA-PIMVS-ZOO-P-0001-BC/09
EXPEDIENTE	

ASUNTO:

**AVISO DE MODIFICACIÓN DEL REGISTRO DE UMA
INCLUSION DE ESPECIES**

**ZOOLOGICO PARQUE DEL NIÑO
CALLE EMILIANO ZAPATA NO. 777
POBLADO FRANCISCO ZARCO C.P. 22750
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA**

En respuesta a la solicitud de tramite SEMARNAT-08-045, denominado Conservación de la vida silvestre fuera de su hábitat natural, modalidad actualización del plan de manejo, al PIMVS denominado "ZOOLOGICO PARQUE DEL NIÑO" con clave de registro SPA-PIMVS-ZOO-P-0001-BC/09, el cual se recibió en esta Secretaría de Protección al Ambiente del Estado el 11 de diciembre de 2018, informo a Usted que ha lugar acordar de conformidad su petición, se autoriza la Inclusión de las siguientes especies al Plan de Manejo:

Nombre común	Nombre científico
Tucán Real	Ramphastos sulfuratus
Liebre de la Patagonia	Dolichotis patagonum
Alpaca	Vicugna pacos

Sirvan de fundamento el artículo artículos 27, 30, 32, 33, 77, 78 y 78 bis de la Ley General de Vida Silvestre y 47 fracción I del Reglamento de la Ley General de Vida Silvestre, así como en lo dispuesto en el Convenio Especifico para la Asunción de Funciones en Materia de Vida Silvestre firmado entre la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Ejecutivo del Estado de Baja California publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de septiembre de 2006.

Así administrativamente lo resolvió y firma la C. Secretaria de Protección al Ambiente del Estado de Baja California.

SECRETARÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE



ATENTAMENTE
Mexicali, B. C., a 28 de enero del 2019

GOBIERNO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA

DESPACHADO

28 FEB 2019

BIOL. THELMA ROSA CASTAÑEDA CUSTODIA

SECRETARÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO
DELEGACIÓN ENSENADA

C.c.p.

- Mvz. Marie Palma Inzamy. - Director General de Vida Silvestre de la SEMARNAT.
- Ocean Sergio Caldera Claudio. - Director de Recursos Naturales de la Secretaría de Protección al Ambiente.
- Biol. José Manuel Sánchez de la Parra. - Jefe Dpto. de Vida Silvestre de la Secretaría de Protección al Ambiente.
- Archivo
- TRCC/oc/jmsp

Recibi original

Sergio M. Félix
28-2-19